



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

156**LEGANÉS NÚMERO 7**

EDICTO

Doña Yolanda Caballero Martín, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: En virtud de lo dispuesto por el señor magistrado-juez de instrucción de este Juzgado en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se siguen en el mismo, por apropiación indebida, con el número 349 de 2009, se cita por medio de la presente cédula a la persona que luego se dirá a fin de que el día 14 de junio de 2010, a las diez y cuarenta horas, comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en plaza de la Comunidad de Madrid, número 5, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios prueba que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo ser asistida de letrado y existiendo copia de denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a doña Lucrecia Morgades Dougan, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 12 de abril de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/16.135/10)